



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/AR46U/00001039 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR46U/00001039 -E (OBRAS), promovido por UNIDAD DE CONTRATACION INTENDENTE BASE NAVAL ROTA, cuyo objeto es el "EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE REORDENACIÓN DE LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE FLOR CON LA CALLE JEREZ Y DE LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE FLOR CON TOW WAY EN LA BASE NAVAL DE ROTA", con un presupuesto máximo de licitación de trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y seis Euros con ochenta y seis céntimos 359.636,86€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 25/06/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 03 122M1 668	359.636,86	EUR	359.636,86

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	62.416,31

- El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención, en fecha 04/07/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 359.636,86€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR46U/00001039 -E.

EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE ROTA

Correo Electrónico

uncorot@fn.mde.es

NR:

Base Naval de Rota
11530 - ROTA NAVAL
TEL: 956827507 - 956827176
FAX: 956827171

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: SANCHEZ DE TOCA REDONDO, IGNACIO
Cargo: CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE ROTA
Fecha: 06/07/2024 07:54